

UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL



GENERAL
E/CN.12/AC.22/SR.2
15 abril 1953
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto período de sesiones
Río de Janeiro, Brasil

COMITE V (Comercio intra-regional)
ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION
Celebrada en Río de Janeiro, el miércoles
15 de abril de 1953 a las 15,30 horas

SUMARIO:

Debate general (Documento E/CN.12/304)

Debate sobre las conclusiones referentes a productos
de intercambio actual

PRESENTES:

Presidente: Sr. URBIEZ PINHEIRO Paraguay

Relator: Sr. VILAS BOAS Brasil

<u>Miembros:</u> Sr. MARINEZ	Argentina
Sr. SANTELBAÑEZ	Bolivia
Sr. BARBOSA DA SILVA)	Brasil
Sr. CAMPOS)	
Sr. RADRIGAN	Chile
Sr. CORELIS	Estados Unidos de América
Sr. ANGLIS	Francia
Sr. AMADOR	México
Sr. GONZALEZ	Paraguay
Sr. BARRUTO	Perú
Sr. PASTORI	Uruguay

También presentes:Representante de un organismo especializado:

Sr. DEL CANTO	Fondo Monetario Internacional
---------------	----------------------------------

Secretaría:

Sr. IVOVICH	Secretario del Comité
-------------	--------------------------

DEBATE GENERAL (Documento E/CN.12/304)

El Sr. MARINEZ (Argentina) comienza por formular observaciones de carácter general sobre la política comercial regional que sigue actualmente la Argentina, cuyo objetivo es el de promover el intercambio con los países latinoamericanos y especialmente con los limítrofes. Entre los problemas concretos planteados en el intercambio, se destaca en primer lugar la concentración de las compras en determinados productos, siendo

/el propósito

el propósito de la política de su país el tender a una mayor diversificación del intercambio. Con respecto al problema de los pagos, propugna el pago en mercaderías como medio de cancelación de los saldos, lo que aumentaría el interés por efectuar las adquisiciones necesarias para nivelar el intercambio. Señala la desfavorable influencia de la política de selección de importaciones, practicada inicialmente con respecto a los grandes mercados y extendida posteriormente a los latinoamericanos. Otro de los problemas consiste en la necesidad de desarrollar una verdadera política comercial común a los países de América Latina, la que puede estar en pugna con algunos de los compromisos contraídos por los países miembros del GATT. El último punto de orden general es el referente al tráfico marítimo, y estima necesario orientar una política común que tienda a lograr una mayor participación de las marinas mercantes nacionales en el comercio intra-regional.

El Sr. RADRIGÁN (Chile), al formular observaciones generales, señala como punto fundamental la defensa de la colocación de las exportaciones latinoamericanas. Indica que una efectiva colaboración requerirá una política comercial adecuada en reemplazo de la de los viejos moldes, que no permiten la colocación de productos de alta o mediana manufactura. Considera útil el perfeccionamiento de los acuerdos bilaterales de pagos con tendencia a hacerlos multilaterales. Dada la necesidad de consultar la posición de los dos grupos de países - integrantes y no participantes

en el GATT - sugiera que se acuerde la formación de un Comité permanente. En este sentido, la Secretaría podría contribuir al desarrollo de una política nueva y encontrar apoyo en la Secretaría del Acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio, buscándose homogeneidad en la política de los países latinoamericanos y evitando el aislamiento. Este Comité, con sede en la CEPAL, buscaría en general una orientación para la mejor solución de los problemas del Comercio inter-latinoamericano y para la estructuración de una política comercial adecuada al estímulo del intercambio.

El Sr. BARBOSA DA SILVA (Brasil) considera encomiable el estudio preliminar de comercio intra-regional, presentado por la Secretaría Ejecutiva, y piensa que debe continuarse para los restantes países, y profundizar el análisis de la situación global de cada país. En efecto, algunos problemas como el de la unión latinoamericana de pagos dependería de un sistema de créditos internacional que no se podría resolver aisladamente. Propone también la realización de estudios concretos, tales como el de transporte intra-regional.

El Sr. BARRETO (Perú) manifiesta su acuerdo con lo expresado por el Delegado del Brasil, y reitera la conveniencia de ampliar el trabajo presentado, abarcando el estudio de las restricciones cambiarias y controles que pueden torpedear el comercio intra-regional.

El Sr. PASTORI (Uruguay) recalca la necesidad de que los desniveles del intercambio se procuren solucionar mediante

un estímulo del intercambio y no con medidas restrictivas, sugiriendo distintas soluciones.

EL PRESIDENTE habla en nombre de la Delegación del Paraguay, destacando la importancia que tiene para su país los problemas de comercio fronterizo y de transportes, y recalca la concentración del comercio con Argentina en dos productos fundamentales: trigo y maderas. Si bien los problemas de pagos deben considerarse técnicamente sobre la base del multilateralismo, el caso del Paraguay debe considerarse con más amplitud por su especial ubicación y se debe estudiar particularmente, también, el problema de los transportes.

El Sr. AMADOR (México) manifiesta que, del análisis del comercio entre los países meridionales, se deducen algunas conclusiones de carácter general, que sin embargo podrían ser mejor enfocadas a la luz de un estudio que abarcara también a los demás países.

DEBATE SOBRE LAS CONCLUSIONES REFERENTES A PRODUCTOS DE INTERCAMBIO ACTUAL

Después de un intercambio de opiniones entre los Delegados, el Presidente solicita del Secretario del Comité una breve exposición sobre las conclusiones principales del estudio, distinguiendo entre productos alimenticios y materias primas.

El Sr. IVOVICH (Secretario del Comité) explica que, del análisis del comercio de los principales productos alimenticios, se deduce, en primer lugar, que su demanda crece

/en proporción

en proporción más rápida que su producción. De este modo, si no alcanzan completo éxito los planes de autoabastecimiento de cada país, tenderán a acentuarse las ventajas de los países proveedores en las negociaciones de intercambio. Otro hecho básico lo constituye la circunstancia de que los países deficitarios en alimentos no logran exportar a otras regiones parte de determinados productos que normalmente entregan como pago por sus importaciones de alimentos, como se evidenció frente a la disminución de las exportaciones de trigo de Argentina en 1952. El futuro del comercio intra-regional aparece así ligado a la capacidad de entregar materias primas de importancia similar a la de los productos alimenticios.

Por su parte entre las materias primas de exportación de los países deficitarios en alimentos sólo cinco crecen en importancia relativa desde la preguerra, en tanto que los demás disminuyen, principalmente por dificultades de pagos y transportes. Destaca en particular la situación del hierro y el acero y las posibilidades de aumento del intercambio que podrían provenir de arreglos especiales entre Chile y Argentina. En el caso del cobre, se observa que mientras América Latina es uno de los principales exportadores, algunos países latino-americanos la importan desde otras regiones o ensayan la utilización de sucedáneos. Dificultades similares de pago han impedido un mayor comercio intra-regional de azufre, fertilizantes y otros productos.

Dentro de las limitaciones estadísticas encontradas, se

/continúa también

comprueba también un progresivo empobrecimiento en el intercambio de manufacturas, que se revela tanto en el número de productos como en el valor de las transacciones. Se evidencia así la urgencia de remover las dificultades de política comercial, estructura de pagos y transportes, a fin de evitar el aislamiento de los países de la región.

El Sr. MARTINEZ (Argentina) hace algunas observaciones acerca de los comentarios incluidos en el trabajo presentado en relación con los productos de tradicional exportación argentina. Estima que la conclusión acerca de una falta de paralelismo entre las curvas de producción y consumo de trigo podría llevar a consideraciones erróneas, ya que la reciente cosecha argentina de 1952-53 ha ascendido a unas 7.800.000 toneladas. Ello permitió aceptar el compromiso de entregar cinco a uno de los países de la zona por un volumen de 1.500.000 toneladas, cifra superior a la del total exportado a la zona en 1952.

En relación con los precios del trigo exportado por Argentina a otros países de la zona, expresa que si bien son más altos que los imperantes en el área del dólar, no es menos cierto que los productos que se deben adquirir con las disponibilidades creadas por esas ventas no tienen tampoco precios comparables con los vigentes en otras regiones. Este problema ha sido obviado en el último convenio con Brasil, en el que se estableció una paridad de precios.

En lo que respecta al ganado vacuno y sus carnes, anticipa que las cifras dadas en el documento como existencia

de ganado en 1952 no concuerdan con los resultados del censo de 1947 (41 millones de cabezas) vacunas ni con las cifras preliminares del censo ganadero de 1952, aún no terminado de elaborar que, según se indicó por el Presidente de la República, ascienden aproximadamente a 45 millones de cabezas. Estas cifras podrían modificar las conclusiones del documento sobre relación entre existencia, matanza y posibilidades de producción de carnes. Solicita del Secretario del Comité que, en lo referente a cereales y ganadería, recoja impresiones directas de la exposición de la Delegación de la Argentina en el respectivo Comité.

El Sr. BARBOSA DA SILVA (Brasil) confirma las declaraciones del Delegado de la Argentina, pero considera que no invalidan las conclusiones del informe, ya que el crecimiento demográfico y el mejoramiento del nivel de vida seguirán incrementando la demanda de alimentos por encima de las posibilidades de pago de los países importadores. Piensa que las exigencias del desarrollo económico de la propia Argentina le harán buscar exportaciones de trigo hacia otras áreas para obtener los productos que necesita para su propio abastecimiento.

De ahí la importancia de que posteriormente se amplíen estos estudios, abarcando otros productos que puedan contribuir a una mayor capacidad de pago de los países importadores de alimentos, las que podrían buscarse, por ejemplo mediante mayores exportaciones de tejidos, cerámicos y otras manufacturas.

El abastecimiento de materias primas presenta también gran importancia para el desarrollo económico, y el orador manifiesta su deseo de que se estudien más detalladamente las posibilidades de un mayor intercambio en productos como el azufre, el estaño y otros.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.